

**Año de 1890.—Sumario.—Los Mayos permanecen en paz.—Sus grandes reuniones en Septiembre para oír á los que llaman santos.—Vista la disminución de partidas de sublevados del Yaqui, se les prorrogó la tregua hasta Abril para darles tiempo á que se sometieran; pero ellos siguieron las hostilidades desde Enero, volviendo á ser la guerra muy activa á causa de su negativa.—Disposiciones para evitar que se vendan armas y municiones á las indios, así como que no se les proteja con los elementos de Guerra ni se les oculte por los que están en los pueblos, haciendas y ranchos.—Se redobla la actividad en la persecución de gavillas.—Levantamiento de la carta del Yaqui, trazo de poblaciones, reparto de tierras en el Yaqui á los colonos y á los indios y apertura de canales por la Comisión de Oficiales de Estado Mayor.—Disminuyen las partidas de sublevados á fin del año.**

Se habrá notado, que desde el año de 1888 los indios Mayos permanecían en paz, y que, más avisados ó menos afectos á la guerra, se dedicaron á sus siembras, bajando de la Sierra á sus pueblos, aunque con la desconfianza propia de esos indios. En el mes de Septiembre, casi todos los pueblos abandonaron sus trabajos para reunirse á escuchar las profecías é instrucciones de hombres y mujeres que se decían y eran reconocidos como santos entre dichos indios. Como que para otros alzamientos habían tenido esa clase de reuniones, el Coronel Rincón, Jefe militar del Mayo, disolvió esas grandes reuniones y llevó á varios de las santas y santos á las poblaciones en las cuales podían estar bajo su vigilancia.

En la interesantísima memoria, que presentó á la Legislatura de Sonora el Gobernador del Estado Don Ramón Corral, (hoy Gobernador del Distrito Federal) está perfectamente expuesto, en extracto, la situación del Yaqui en 1890, y de aquella tomamos algunos de los datos que ponemos á continuación:

El General Cervantes fué promovido al mando de la 6ª Zona Militar, y reemplazado por el General Marcos Carrillo, quien tomó posesión del mando de la 1ª Zona el 2 de Marzo de 1890 en el pueblo de Tórin. Este General conocía ya á las tribus que tenía la misión de pacificar; había tomado participo activo en las primeras campañas que se emprendieron durante los años de 1885 á 1886, y hasta había tenido el mando en Jefe de la Zona después de la muerte del General Carbó. Estas circunstancias y las condiciones de su carácter, prudente á la vez que decidido, su actividad incansable y su grande empeño por realizar la obra que el Gobierno Federal le confió, eran otras tantas razones para confiar en el éxito de sus esfuerzos.

El primer cuidado del General Carrillo fué infundir confianza á los habitantes de ambos ríos en la estabilidad de la paz y en la protección de todo género, que les impartiría para estimular así la colonización de aquellas comarcas, problema el más importante á la vez que el más difícil de la cuestión. En seguida, distribuyó hábilmente los destacamentos de fuerzas con el fin de impedir las invasiones de los sublevados al territorio inmediato á la Sierra, y dirigió, valiéndose de diversos medios, una proclama á todos los indios, haciéndoles ver las ventajas de la paz, invitando á ella á los que aún permanecían rebeldes y llamándolos á todos al Yaqui, en donde se les proporcionarían terrenos bastantes para que trabajaran honradamente y disfrutarían de una protección activa y decidida, tanto de su parte, como de parte del Gobierno. Estas promesas estaban acompañadas del apercibimiento de que, si continua-

ban siendo sordos á la voz de la razón, y se obstinaban en permanecer hostiles y en son de guerra, serían tratados como enemigos y se les haría una campaña tan activa y tan constante como fuera necesario para reducirlos al orden por medio de la fuerza.

En poco tiempo comenzaron á notarse los resultados de la política del General Carrillo, con la afluencia de nuevos vecinos que llegaban á establecerse en los ríos, aumentando así la población, que evidentemente es allí la base de la paz y la necesidad más imperiosa.

Los indios, como lo habían hecho en otras muchas veces, se desatendieron del llamamiento que se les hizo en términos de paz, y lejos de aceptar los ofrecimientos del Jefe de la Zona, continuaron armados en la Sierra, haciéndose sentir, más ó menos frecuentemente en el territorio vecino, con sus acostumbrados actos de bandalismo. El General Carrillo comprendió entonces sobre ellos, una activa campaña, destacando varias columnas de tropas que recorrieran las montañas del Bacatete en todas direcciones, hasta no dejar en ellas un solo indio, ya fuera capturándolos, ó ya dispersando los grupos que se encontraran, y persiguiéndolos hasta hacerlos abandonar sus madrigueras. Así se hizo, y en poco tiempo los rebeldes se vieron en la necesidad de huir de aquellos lugares, refugiándose en las haciendas, ranchos y poblaciones del Estado, en donde se confundían con los muchos de su raza que en ellos viven pacíficos. Pero esto estaba muy lejos de ser el término de las operaciones militares, pues retiradas las fuerzas de la Sierra después de terminar allí su misión, los indios volvieron á ella, y de nuevo comenzaron sus excursiones bandálicas por las inmediaciones. El General Carrillo dispuso nueva expedición sobre ella y otra vez fueron arrojados de la montaña, y esta misma operación se ha estado repitiendo durante infinitas veces. Ha habido muchos combates, de más ó menos importancia, y aunque los sublevados han tenido siempre la ventaja de las posiciones, han sido constantemente vencidos y dispersados, se les han hecho algunos muertos, se les han tomado prisioneros, y se les han recogido algunas armas, aunque pocas. El trabajo de las tropas ha sido duro y penoso, porque ha sido preciso activar las operaciones con inusitado vigor, desplegando una constancia y un empeño verdaderamente admirables. Los Jefes, Oficiales y soldados han sufrido todas las intemperies por largo tiempo, pero se ha conseguido el resultado que se buscaba. Cada vez han sido menos los indios que van á continuar la rebelión en la Sierra, y los robos y asesinatos que antes cometían, hace algunos meses que han cesado, disfrutándose bastante seguridad.

A este fin han contribuido las medidas, que además de la constante persecución á los rebeldes, se han puesto en práctica para evitar que los indios pacíficos de las poblaciones cooperen á mantener la rebelión de la parte más indomable de la tribu.—Desde mucho tiempo atrás se notaba que los sublevados siempre que sostenían el combate con fuerzas perseguidoras, disponían de suficientes cartuchos metálicos para hacer fuego nutrido en relación al número de combatientes; es decir: que nunca carecían de municiones, y esto no podía suceder, sino renovando la provisión constantemente. Por otra parte, cuando los rebeldes salían de la Sierra para venir á confundirse con los indios pacíficos de las poblaciones y evitar así la persecución, era seguro que encontraban abrigo entre los de su raza que viven en las haciendas agrícolas y en las rancherías que forman en los suburbios de las Ciudades, y que estos tenían pleno conocimiento de que aquellos pertenecían á los rebeldes, no obstante lo cual los encubrían, les proporcionaban elementos de vida y los proveían de lo necesario para volver de nuevo á la guerra. Esto estaba corroborado por cartas que se les habían cogido á los sublevados diversas veces, cartas escritas en idioma Yaqui y fechadas en Hermosillo y Pueblo de Seris. En una palabra, los rebeldes estaban en contacto con los indios pacíficos; estos eran sus proveedores; tal vez los azuzaban, y hasta irían á engrosar sus filas, confiados en

la facilidad con que se confunden unos y otros. Semejante estado de cosas hacía muy difícil la pacificación completa, porque los indios á su incansable tenacidad, reunían la circunstancia de tener un refugio seguro para escapar de la persecución, y luego elementos para continuar la guerra.

Para evitar estos inconvenientes, se dictaron varias medidas, que fueron:

1<sup>a</sup>—El General en Jefe dispuso situar destacamentos en los puntos más á propósito, alrededor de la Sierra y columnas ligeras de caballería que recorrieran los caminos y veredas entre uno y otro destacamento, persiguiendo por las huellas á los indios que entraran ó salieran de la Sierra. Estas columnas tenían órdenes en el sentido de que, cuando encontraran la huella de una partida de sublevados que penetrara á la Sierra, después de seguirla hasta donde fuera posible, regresaran sobre la misma huella hasta cerciorarse del punto de donde había salido.

2<sup>a</sup>—El Gobierno del Estado dispuso que el comercio de las poblaciones en donde probablemente los rebeldes ó sus protectores los indios pacíficos, se proveían de municiones de guerra, no vendieran ni cartuchos ni armas, sino con un permiso que, en cada caso, darían las autoridades políticas, y á éstas se les ordenó que no otorgaran esos permisos sino á personas enteramente conocidas y de confianza, de manera de estar garantizados de que esos artículos no irían á parar á manos de los indios. Para saber si los comerciantes cumplían con las órdenes dadas, se dispuso también, que las mismas autoridades les hicieran inventario de las municiones de guerra que tenían en sus establecimientos, y mensualmente les practicaran un balance para saber si no habían vendido más cartuchos y armas que los autorizados por los permisos.

3<sup>a</sup>—Valiéndose el Gobierno del Estado de agentes escogidos entre los indios pacíficos conocidos, pero de quienes no pudieran desconfiar los rebeldes, á los que con ellos estaban en contacto, se procuró averiguar dónde se refugiaban más generalmente los sublevados cuando bajaban de la Sierra, quiénes los protegían entre los de su misma raza, y de qué manera se proveían de elementos para volver á la guerra; y cuando algo se lograba averiguar sobre el particular, se mandaba una fuerza á vigilar el lugar de refugio, se aprehendía á los indios encubridores y se les consignaba al General en Jefe de la Zona para que el Juez militar los juzgara, ó diera alguna otra medida apropiada, para que los indios se convencieran de que aun en las poblaciones se les vigilaba y se les castigaba cuando pretendían seguir fomentando la revuelta.

El conjunto de estas medidas y otras que se dictaron en casos particulares, ora por el General en Jefe, ora por el Gobierno del Estado, produjeron buen éxito, pues al poco tiempo pudo notarse que minoraba sensiblemente el número de rebeldes en la Sierra; que ya no tenían municiones abundantes como anteriormente, y que disminuían los agentes que de rancharía en rancharía andaban constantemente recogiendo el contingente de la tribu para sostener la lucha.

El Cuartel General de la Zona, no solo dedicó su atención á las operaciones militares, sino que hizo, ayudado por el Gobierno del Estado, cuantos esfuerzos pudo para llevar á los ríos habitantes trabajadores, promoviendo la inmigración y haciéndoles á los agricultores grandes concesiones especiales con la autorización del Supremo Gobierno, así como á los indios, poniendo á unos y otros en posesión de los terrenos concedidos, y entregándoles sus títulos de propiedad. En resumen: tanto el Gobierno Federal como el del Estado han hecho cuanto ha sido posible para obtener la pacificación por medio de grandes concesiones de terrenos, estableciendo escuelas, haciendo mejoras materiales en las poblaciones y dando con largueza auxilios de ropa, útiles de labranza y dinero á los indios sometidos. Deben señalarse las colonias que se establecieron cerca de Vicam y de Cócorit, dirigidas la primera por el Coronel Lorenzo Torres en Bacójori y la segunda por el General José T. Otero.

La Comisión geográfico exploradora, primero á las órdenes del Coronel de Estado Mayor Agustín Díaz, y después á las del mismo empleo Angel García Peña, hizo el levantamiento de la Zona del Yaqui, á fin de que, llevado á cabo el fraccionamiento, se repartieran los terrenos á los indígenas. Esta misma Comisión geográfica, además del fraccionamiento y reparto de terrenos, construyó un canal para regar los terrenos de la colonia del Bacójori y otros canales, como son: el de Bataconcita para la margen derecha del río; el crucero del canal de la Compañía Irrigadora de Sonora, para Cócorit y Bécum, y el de Vicam para la margen izquierda. Además se trazaron regularmente los pueblos del río. Todos estos trabajos se llevaron á cabo, en medio de una guerra activa y de grandes peligros para los Jefes y Oficiales de Estado Mayor que componían la Comisión.

Sin embargo de todo lo hecho en favor de los indios, siguieron en guerra con sus acostumbradas depredaciones unos 400 de ellos, que se renovaban constantemente y se internaban en las Sierras al ser perseguidos, y que eran protegidos por los que existían en las poblaciones, con armas y municiones. Fué preciso activar mucho las expediciones, aun en la estación de lluvias. Esas expediciones y las principales acciones de guerra que tuvieron lugar en el año, hasta dominar por completo á los sublevados, fueron las siguientes:

#### Mes de Enero (1890).

El 28 de Enero dá parte el Teniente Coronel Claudio Zapata, que en la expedición que ha hecho á la Sierra rumbo al aguaje de las Higueras pasando por el Carricito, para hacer conocer el terreno y aguajes por donde tiene que operar el Capitán 2<sup>o</sup> José Flores, se encontró con una partida enemiga que iba del interior del Estado para la Sierra. Se persiguió á los rebeldes por todo el cañón que va al expresado aguaje, haciéndoles algunos heridos y se les dispersó.

—El General Julio M. Cervantes, Jefe de la Zona participa, que desde el día 7 de Enero, abrió de nuevo la campaña contra los indios, por haber cesado la muy larga tregua que se les concedió en Abril próximo pasado, y que se había estado prorrogando, para poder llegar á la sumisión, sin que se hubiere logrado más que envalentonar á los sublevados y hacerlos más audaces. En consecuencia, dispuso que se expedicionara sobre la Sierra del Buatachive, enviando dos columnas; una de 200 hombres al mando del Coronel Lauro Villar, que ocupó el día 4 el Buatachive, y otra de 150 á las órdenes del Coronel Agustín García Hernández que debe estar ya en Bacatete. Se dispusieron igualmente, diversas pequeñas columnas, para obrar en combinación con los dos expresados, pero no han emprendido su marcha, en espera de acémilas de que se carece, para la conducción de víveres; sin embargo, de un momento á otro se moverán esas últimas fuerzas.

#### Mes de Abril (1890).

—El General Marcos Carrillo, nuevo Jefe de la 1<sup>a</sup> Zona Militar, informa, con fecha 7 de Abril que en virtud de que en las Sierras del Bacatete y otras cercanas, han aparecido fuertes partidas de indios sublevados, que roban en las haciendas y ranchos y cometen numerosas tropelías, dispuso marchar tres columnas de 200 hombres cada una, todas á las órdenes del General Juan A. Hernández, á quien se le dieron las instrucciones siguientes:

“Este Cuartel General, tomando en cuenta los conocimientos que tiene del terreno ocupado por los indios rebeldes; así como la actividad y pericia militar de Ud., ha dispuesto encomendarle las operaciones que deben practicarse

sobre dichos indios, toda vez que éstos, desoyendo y menospreciando la paz que les ha brindado el Supremo Gobierno, permanecen armados y substraídos á su obediencia, cometiendo todo género de depredaciones en los pueblos y ranchos indefensos que encuentran á su paso. Al efecto, el mismo Cuartel General de mi cargo, ha combinado el movimiento de las columnas á que hago referencia en mis oficios de esta fecha, dirigidos á los Coroneles Lorenzo Torres, Lauro Villar y Agustín G. Hernández, y que inserté á Ud. para su conocimiento y fines que en ellos se expresan."

"En tal virtud y para llevar á su debido término la combinación que tengo formada, emprenderá Ud. mañana su marcha al Tetacombiate, procurando estar en dicho punto el día 10 del corriente. En dicha fecha encontrará Ud. en aquel punto al Coronel Agustín G. Hernández con una columna de 200 hombres del 12º Batallón, y con ella marchará Ud. el día 11 al cañón del Alamo, llegando al punto llamado La Higuera. En aquel punto se le incorporará con su columna, el Coronel Lorenzo Torres y con la fuerza de las dos, continuará su marcha el día 12 por todo el cañón del Alamo hasta la falda del de la loma del Sévere ó sea Mesa del Frío. El día 13 se posesionará Ud. de la citada Mesa del Frío, en donde se cree existe una rancharía de indios rebeldes, armados; á este punto [Mesa del Frío], y el mismo día 13, concurrirá la columna del Coronel Villar."

"Después de las operaciones que quedan indicadas, y que recomiendo á Ud. se practiquen con todas las precauciones que marca el Reglamento para el servicio de las tropas en campaña [Tratado cuarto de la Ordenanza General del Ejército], tomará el mando de las tres columnas y dispondrá se practiquen reconocimientos en la Sierra Chica del Bacatete; hecho esto, regresarán las tropas al Tetacombiate para proveerse de víveres y lo demás que les sea necesario, para continuar reconociendo toda la Sierra Grande del mismo Bacatete."

"En los casos no previstos en este pliego, obrará Ud. conforme las circunstancias lo indiquen, y solo le recomiendo que la batida á ambas Sierras sea general, y tan minuciosa, que no deje duda de que los rebeldes las han abandonado por completo."

"Dispondrá Ud. que los prisioneros que se hagan al enemigo, sean tratados con todo género de consideraciones, respetando sus vidas."

"De todas las novedades que vayan ocurriendo, procurará Ud. tener al corriente á este Cuartel General."

"Para que entre las fuerzas que operan, no vaya á ocurrir ninguna confusión, se ha dispuesto que al encontrarse en puntos ó circunstancias en que no sea posible reconocerse á la simple vista, se valgan del medio de dar tres puntos de corneta seguidos de la contraseña del Batallón á que pertenezcan; en el concepto de que la del 12º es Bando y la del 24º Paso de Camino."

"Libertad y Constitución. Cuartel General en Tórin. 7 de Abril de 1890. —El General en Jefe, *Marcos Carrillo*."

—El General Hernández participa con fecha 13, del aguaje del Alamo, en la Sierra del Bacatete, que el día 11 salió de Tetacombiate rumbo al cañón del Alamo con la columna del Coronel Agustín G. Hernández, habiendo llegado al aguaje de la Higuera, donde pernoctó y se le incorporaron 22 Nacionales enviados por el Coronel Torres; que el día 12 siguió su marcha por el cañón de las Higueras y en el punto llamado la Nopalera encontró una rancharía como de 200 indios entre ellos mujeres y niños, los cuales, estando en la parte más elevada de la Sierra, tuvieron tiempo de huir, haciendo algunos disparos mientras las tropas encumbraban y dejando mucha carne seca, alguna fresca, cueros de venado y de res, y otros varios objetos que no pudieron llevarse por la violenta marcha de la tropa; que se continuó la marcha por el cañón hasta el aguaje del Alamo, en donde la descubierta se encontró con 4 indios que hicieron fuego y se dispersaron, llevando un herido, pero se logró hacer un pri-

sionero; que á las 3 de la mañana del día 13 hizo una expedición al Sévere por la parte oriental, á la vez que el Coronel Villar lo recorrió entrando por la parte Norte, sin que se hubiese encontrado enemigo, por lo cual regresó al punto de partida, en donde se le unieron los Coroneles Villar y Torres, participándole el último, no haber ocurrido novedad, y el primero dándole aviso, que en el punto conocido por el Huehueyuel batió una partida de indios que huyeron, dejando un muerto. El Teniente Coronel Claudio Zapata, que se encontraba en la parte superior de la Mesa del Sévere, vió huir la indiada cuando fué atacada por la tropa el día 12.

—El 22 de Abril dá parte el General Hernández, que el día 20 encontraron las fuerzas de los Coroneles Villar y García Hernández á los indios sublevados, fuertemente fortificados en la Sierra llamada de los Bancos. Después de un reñido combate que terminó á las siete de la noche, se tomó la posición, teniendo que lamentar la muerte del Teniente Ruben Yantada y de un soldado del 24 Batallón, y haber sido heridos el Subteniente Pedro B. Aréchega y cinco soldados del mismo Cuerpo. El enemigo huyó dejando un muerto y llevándose sus heridos, protegido por la obscuridad de la noche y fragocidad del terreno; pero se le persigue y se le seguirá persiguiendo, hasta hacerlo salir de la Sierra.

—El General Hernández participa, que los indios que habían vuelto á ocupar el punto llamado de Los Bancos, fueron nuevamente batidos el día 24, haciéndoles 4 muertos. Por parte de las tropas resultó herido el Teniente del 12 Batallón Juan Ortega. A los indios se les persigue sin descanso. Uno de los prisioneros que se hicieron á los rebeldes, declaró que en la acción del día 20 murió el cabecilla Güilo, uno de los principales Jefes Yaquis.

#### Mes de Mayo (1890).

—Con fecha 18 participa el General Hernández, que el día 13 regresaron al campamento del Tetacombiate las columnas de los Capitanes los José M<sup>a</sup> Corona, Vicente P. Trejo y Manuel Fuentes. Los dos primeros recorrieron la Sierra desde Tetacombiate, Los Bules, Cobres, Guapare, Buatachive, Chinancote, Toropobampo, Guemare, Sévere, Huehueyoca, Bejosibampo y parte del cañón del Alamo, y la tercera el cañón del Alamo y Mesa de Samahuaca, no habiendo encontrado ninguna partida de los indios rebeldes.—El Capitán Corona participó, que el Teniente Coronel Zapata batió una pequeña gavilla en Torocobampo.—Tres partidas de tropas fueron enviadas para recorrer el Bacatete, Puerto de San José, Puerto de Bacatete, Llano del Agua Caliente y Agua Verde, regresando sin haber encontrado ninguna gavilla de sublevados.

—Con fecha 16 de Mayo dá parte el General Hernández de que no existen indios rebeldes en la Sierra; pues con las expediciones de fuerzas que se han practicado con las columnas de los Coroneles Torres, Villar y Hernández y otras muchas pequeñas en todas direcciones, han huido en dispersión á muy largas distancias.

—El General Carrillo dice con fecha 18 de Mayo, que de los indios dispersos de la Sierra bajó una partida á los bosques, asesinó á un pasajero é hirió á un vaquero. Perseguida la gavilla por el Teniente Coronel Gonzalo del Valle, la dispersó hiriéndoles un indio.

—El Teniente Coronel Claudio Zapata informa, que el día 17 batió una gavilla de rebeldes en el aguaje de Mochobampo, haciéndoles un muerto y una prisionera, y quitándoles una carabina Winchester, un fusil Enfield con cincuenta cartuchos, una pistola Colt y ochenta cartuchos Remington.

—El Coronel Lauro Villar transcribe el parte del Teniente Coronel Zapata, el cual participa con fecha 26 que el día 24 salió sobre la Sierra en busca de la gavilla que estaba por el Guapari, logrando capturar un indio el que, en sus declaraciones, dijo que el enemigo en su totalidad *había marchado á Hermosi-*